

	<b>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</b>	Código:	
	<b>Gestión Contractual</b>	Versión 2	
	<b>LISTA DE CHEQUEO APROBACIÓN GARANTÍAS SEGÚN ACTA DE REINICIO</b>	Pág. 1 de 1	Fecha: 17/06/2021
		Responsable: Departamento Administrativo de Contratación	

Espacio sombreado para uso exclusivo del DAC							
<b>No. DEL PROCESO:</b>							
<b>LINK DEL PROCESO EN SECOP II:</b>							
<b>CONTRATO NO.</b>							
<b>FECHA DE ACTA DE INICIO:</b>							
Fecha de terminación según Acta:							
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b>							
<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE:</b>							
<b>CLASE DE CONTRATO:</b>	Contrato de Prestación de servicios profesionales	( )	Contrato de Obra	( )			
	Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión	( )	Contrato de suministro	( )			
	Contrato interadministrativo	( )	Contrato de consultoría	( )			
	Convenio Interadministrativo	( )	Contrato de interventoría	( )			
	Convenio de asociación	( )	Otro (Cual):	( )			
	Convenio de Cooperación	( )					
<b>Ampliación Garantía única de cumplimiento</b>	<b>No.</b>	<b>Clase de garantía.</b>	<b>%</b>	<b>Tiempo</b> Meses (M)/ Años (A)		<b>Verificación DAC</b>	
				<b>VALOR</b>	<b>VIGENCIA</b>		
	1		%				
	2		%				
	3		%				
4		%					
<b>Aplica</b>	( )	<b>No Aplica</b>	( )	5		%	
<b>APROBACIÓN DE GARANTÍAS SEGÚN ACTA DE REINICIO.</b>							
Además de los anteriores requisitos:				<b>Supervisor</b>	<b>DAC</b>	<b>Observaciones</b>	
1	Acta de Suspensión						
2	Acta de Reinicio						
3	Ampliación de la Garantía Única de Cumplimiento (si aplica)						
<b>NOMBRE DEL ABOGADO RESPONSABLE POR PARTE DE LA DEPENDENCIA</b>							
Aprobación de garantía							
<b>OBSERVACIONES:</b>							
<p><b>NOTA:</b> Los documentos deberán entregarse en el Departamento Administrativo de Contratación por parte de la Dependencia encargada de la siguiente manera y conforme a la circular vigente:</p> <p>a) A través de medio electrónico en el orden establecido en la presente lista de chequeo (para publicación).</p> <p>b) Para legalización en medio físico y electrónico en el orden establecido en la presente lista de chequeo, en carpeta corriente, tamaño oficio, sin marbete, con gancho plástico y sin marcar (Para Legalización y archivo)</p>							

